

Consejo de Concesiones Acta definitiva sesión mayo de 2013

A las 16.00 horas del día 31 de mayo de 2013, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas ubicadas en calle Morandé N° 59, 6° piso, Santiago, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones con la asistencia de la señora Loreto Silva, Ministra de Obras Públicas, quién presidió la sesión. Asistieron también los consejeros señores Rodrigo Castro, Luis Eduardo Bresciani, Tomás Echaveguren y Pedro Gazmuri. Se encuentran en la sala, especialmente invitados, don Carlos Plass W., Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, don Rodolfo Guerrero Pies Jefe de Gabinete del Coordinador de Concesiones, Miguel Angel Jara y el señor Mario Cuevas de la Coordinación de Concesiones. Actuó como secretario abogado (S) Claudia Hernández Andrades.

La señora Ministra da la bienvenida a los consejeros y al resto de los asistentes y cede la palabra al señor Carlos Plass, de manera que dé cuenta de los temas a tratar en la presente sesión. El señor Plass indica que en dicha sesión, en primer lugar, se revisará el estado del proyecto Concesión Américo Vespucio Oriente- Tramo 1, posteriormente las iniciativas privadas correspondientes al proyecto denominado Sistema de Transporte Intermedio Las Condes- Huechuraba y al proyecto Hospital de Alto Hospicio.

1. Concesión Américo Vespucio Oriente- Tramo 1.

El señor Carlos Plass, inicia su exposición entregando una actualización del estado del Proyecto y destacando principalmente el trabajo del panel de expertos con municipios y otros actores relevantes de la comunidad.

Todos los asistentes, coinciden en lo beneficioso que ha sido para este proyecto contar con el panel de expertos multidisciplinarios y su trabajo con la comunidad.

El consejero Luis Eduardo Bresciani, felicita a la Ministra de Obras Públicas por la implementación de esta modalidad de trabajo, aconseja su utilización para otros proyectos y recomienda que estas sesiones sean documentadas.

En el mismo sentido, Tomás Echaveguren, señala que este enfoque se está usando mucho en otros lugares del mundo, documentando las distintas etapas y reuniones.

2. Sistema de Transporte Intermedio Las Condes- Huechuraba.

Se inicia la presentación de este tema, por el señor Carlos Plass, quien indica que esta iniciativa privada debiese ser reevaluada por los consejeros, en atención a los nuevos antecedentes otorgados por el proponente a la Coordinación de Concesiones, da la palabra al señor Miguel Angel Jara.

El señor Miguel Angel Jara, realiza la exposición de este proyecto, haciendo un resumen de los aspectos más importantes:

- (a) **Principales obras:** Longitud aproximada de 12,6 kilómetros de vías en ambos sentidos, que parte en Escuela Militar hasta llegar a la estación Vespucio Norte, con 23 trenes de 30 metros de longitud y capacidad para 250 pasajeros por carro, 17 estaciones distribuidas a lo largo del trazado, dos hectáreas destinadas a talleres y cocheras, sistema de alimentación eléctrica.
- (b) **Proponente e Inversión Estimada:** El Proyecto fue propuesto por la Vicerrectoría de Desarrollo de la Universidad Mayor, con una inversión estimada de UF4.379,750.
- (c) **Plazo y Subsidio:** Los ingresos de la concesión serían por cobro de tarifas, con un plazo estimado de concesión de 33 años y un subsidio aproximado del 50 % de la inversión.
- (d) **Financiamiento:** El Proyecto sería financiado a través de los peajes y, eventualmente, de subsidios.

Seguidamente, señala el señor Jara, el listado de instituciones y organismos consultados para declarar de interés público esta iniciativa.

Se recuerda por el expositor, que esta iniciativa privada había sido puesta en conocimiento de este Consejo de Concesiones con fecha 19 de diciembre de 2012 y se acordó, en dicha oportunidad, posponer la decisión sobre su declaración de Interés Público, hasta que el proponente diera respuesta a varias inquietudes de los consejeros, entre ellas:

- i. Revisión o modificación del trazado;
- ii. Afectación por pendientes del trazado en velocidad y rentabilidad del proyecto; y
- iii. Analizar si podrían existir aportes privados de entidades que se vean directamente beneficiadas por el proyecto.

En este tema, indica el señor Jara, que con fecha 15 de mayo de 2013, el postulante de esta iniciativa ingresó una carta manifestando su interés en seguir estudiando el proyecto, indicando que, en caso de que fuese declarado de interés público, ofrece su desarrollo en sub etapas para determinar el trazado óptimo en base a condiciones de rentabilidad social, incorporando o suprimiendo tramos del trazado.

Asimismo, el señor Jara indica que el proponente acoge incorporar el tramo Escuela Militar- Príncipe de Gales; analizar el impacto de las pendientes del trazado; confirma su integración tarifaria con el Transantiago y ha considerado la búsqueda y análisis de aportes privados y públicos al proyecto.

Los consejeros, una vez efectuada la exposición del estado del arte del proyecto, indican que a su juicio, el proponente no ha dado respuesta a las inquietudes planteadas en diciembre, lo que dificulta el tomar la decisión en la sesión.

Se critica el sistema de presentación de las iniciativas privadas, especialmente el formulario que deben adjuntar los proponentes.

Se acuerda en la sesión, que para poder pronunciarse los Consejeros respecto a la declaración de Interés Público de esta propuesta, elaborarán un informe con consultas, detallando qué antecedentes deberá complementar el proponente, actualizando el formulario presentado inicialmente en diciembre.

3. Hospital de Alto Hospicio.

Continúa exponiendo el señor Jara, haciendo en primer lugar una descripción del proyecto:

- (a) El proyecto consiste en la construcción y mantenimiento de un establecimiento hospitalario de mediana complejidad, ubicado en la comuna de Alto Hospicio, Región de Tarapacá.
- (b) El proponente es Constructora Internacional, con una inversión estimada de 1.800.000 UF, el ingreso de la concesión estaría dado por subsidios de construcción y operación; el plazo estimado de concesión sería de 20 años.

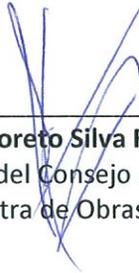
Seguidamente, se realiza una descripción en detalle de las obras y servicios de la concesión.

Se menciona por el expositor, las instituciones y organismos competentes que fueron consultados y algunas de las respuestas recibidas a la fecha, entre ellas: Municipalidad de Alto Hospicio, Dirección Nacional de Planeamiento, Ministerio de Salud.

En cuanto a la respuesta del Ministerio de Salud, se indica que con fecha 09 de abril de 2013, fue aprobada la ficha de diseño de un hospital para la comuna de Alto Hospicio al banco integrado de proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, tratándose de este modo, de un proyecto asumido sectorialmente por el Ministerio de Salud.

Dado lo anterior, la iniciativa privada presentada, ya no reviste Interés Público.

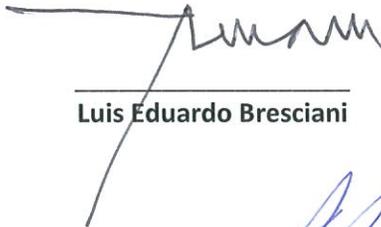
Sin otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 17:45 horas.



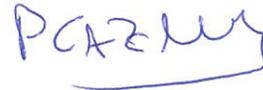
Loreto Silva Rojas
Presidenta del Consejo de Concesiones
Ministra de Obras Públicas



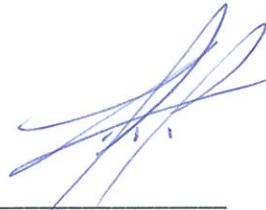
Rodrigo Castro



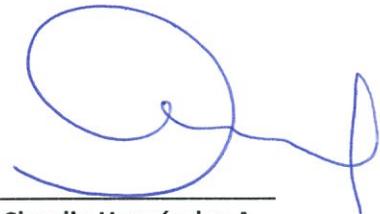
Luis Eduardo Bresciani



Pedro Gazmuri



Tomás Echaveguren



Claudia Hernández A.
Secretaria Abogado (S)